

DOSSIER

Estructuras agrarias y espacios regionales latinoamericanos en perspectiva comparada

Presentación del dossier

Graciela Blanco

Mónica Blanco

En las últimas dos décadas del siglo XX se fue definiendo un importante proceso de renovación de enfoques y metodologías con relación a los estudios agrarios. Este proceso se centró en el espacio rioplatense y pampeano en particular, avanzando en el estudio de dos períodos históricos: por un lado, el tardocolonial y el independiente temprano; por el otro, la segunda mitad del siglo XIX, dando luego lugar a trabajos que avanzaron en general hasta la década de 1960. Todos ellos se orientaron a la búsqueda de cierta racionalidad económica en el comportamiento de los sujetos sociales vinculados al mundo rural, abordando temas referidos a la estructura agraria y su evolución, al problema del acceso y tenencia de la tierra, a las condiciones de los mercados - tierra, capital y trabajo- y a la lógica de funcionamiento de los productores y trabajadores rurales, poniendo en discusión varios supuestos sobre los que se sostenía la producción histórica previa. En esa misma línea, comenzó a desarrollarse un renovado interés por el estudio de la economía agraria en el resto del país, reflexionando en muchos casos sobre cuestiones metodológicas y teóricas vinculadas a los estudios regionales.

En los últimos quince años la perspectiva regional -con sus diferentes versiones-, la historia local, la microhistoria con la reducción de la escala de observación y la proliferación de los estudios de caso, el análisis de las redes sociales, la sociabilidad, las cuestiones étnicas o los estudios de familia, así como la centralidad de los actores, han complejizado aún más los análisis históricos, llevando a los investigadores a explorar nuevas fuentes -o bien a hacerlas objeto de nuevas miradas- y a buscar herramientas útiles en otras disciplinas. Ello permitió recuperar un tema escasamente abordado hasta entonces: la dimensión del conflicto al interior del mundo agrario.

Pese a este avance de la producción historiográfica, pareciera que aún no se está en condiciones de elaborar nuevas síntesis y sólo muy tímidamente se comienza a avanzar hacia comparaciones regionales y/o con otros espacios latinoamericanos. En este sentido, los trabajos aquí presentados (producto a su vez del intercambio de ideas iniciados en el marco de la Mesa Temática *El mundo rural en perspectiva comparada. Políticas públicas, empresas agrarias y circuitos comerciales en América Latina*, en las Xro. Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia, Rosario, 2005)



presentan diferentes aproximaciones al conocimiento de la historia agraria, a la vez que constituyen un acertado camino para profundizar en el conocimiento de la diversidad que caracteriza la estructura productiva en las distintas regiones de nuestro país y su vinculación con otros espacios latinoamericanos.

El análisis comparado entre distintos espacios productivos es uno de los aspectos que aproxima metodológicamente estos trabajos. La inquietud sobre las estructuras agrarias resultantes y sus implicancias sociales y económicas es común a los distintos abordajes y sirve de disparador para procurar comprender las diversas conformaciones socio-productivas de regiones dispares desde el punto de vista de su inserción económica en los espacios nacionales que las contienen.

El artículo de **Ana Teruel** se plantea, a partir del análisis de fuentes catastrales, censales y fiscales, analizar las transformaciones observadas en la propiedad y tenencia de la tierra en el norte argentino y el sur boliviano con el propósito de dar cuenta de su vinculación con las problemáticas socio-económicas específicas de la región. Se procura, entonces, abordar la cuestión de las tierras indígenas comparando la situación de ambos espacios. El análisis de las políticas estatales implementadas en torno a la tierra de las comunidades y sus efectos en las estructuras agrarias se proyecta sobre áreas comprendidas a ambos lados de la frontera internacional: la Puna de Jujuy, en Argentina, y el Sur del departamento de Potosí, en Bolivia, área que habría constituido, durante la colonia, una unidad con múltiples vínculos socio-económicos. Políticas públicas, distribución de la propiedad de la tierra, demandas campesinas y conjunción entre haciendas y comunidades son algunos de los ejes temáticos que guían el análisis de la autora a fin de encontrar las continuidades y rupturas de un devenir histórico con importantes puntos de contacto hasta bien entrado el siglo XIX, pero que las diferentes pertenencias político-institucionales habrían contribuido a modificar en grados diversos gestando, no obstante, problemas semejantes que eclosionarían en los reclamos agrarios propios de siglo XX en cada Estado Nacional.

El estudio de las transformaciones económicas y sociales que se producen a fines del siglo XIX en la localidad de Cachi, un departamento de la Provincia de Salta situada en los Valles Calchaquíes, constituye el objeto de estudio del trabajo de **Mariana Lera**. La autora pasa revista a la estructura agraria de la localidad, enfatizando en la tenencia de la tierra, la mano de obra, la producción y el mercado, procurando con ello explicar el proceso de incorporación de la localidad al espacio socioeconómico que se forma a fines del siglo XIX, la región andina meridional. El temprano desarrollo del sistema hacendatario, la existencia de campesinos propietarios y campesinos arraigados a las fincas como arrendatarios y la presencia de una elite propietaria vinculada a las familias tradicionales, con un alto poder político, económico y social y ligada al comercio en el área, conforman algunas de las especificidades del área bajo estudio. Las Memorias de

Haciendas, los censos de población y agrícola-ganaderos así como los registros catastrales son las fuentes documentales seleccionadas para dar cuenta de un estudio regional que pretende, no obstante, articular los niveles macro y micro de análisis.

El trabajo de **Valeria D'Agostino** nos introduce en la problemática del traspaso de las tierras públicas a manos privadas en dos partidos ubicados en el "nuevo sur" bonaerense, Arenales y Ayacucho, durante la segunda mitad del siglo XIX. En el contexto de revisión de la legislación de tierras aplicadas durante el rosismo y de la implementación de las leyes de arrendamientos públicos sancionada hacia 1857, la autora procura indagar en la constitución de los grandes patrimonios rústicos en el sur bonaerense y su vinculación con la aplicación de la legislación sancionada con posterioridad a la caída de Rosas. Con el propósito de dilucidar en que medida esta legislación contribuyó a perpetuar, atenuar o modificar la concentración de la propiedad rural, las relaciones de los individuos con el Estado así como las relaciones personales en su dimensión tanto familiar como individual, se constituyen en una de las inquietudes que conduce la investigación. Ello permite identificar a los diferentes actores sociales involucrados: propietarios, arrendatarios, subarrendatarios y ocupantes sin título, señalando la particularidad de la persistente presencia de los últimos en la producción agraria del área.

Finalmente, el artículo de **Daniele Bonfanti** procura, desde una perspectiva comparativa, analizar el desempeño de la vitivinicultura en las dos principales áreas productoras rioplatenses: el departamento de Canelones, en Uruguay, y la provincia de Mendoza, en Argentina. La evolución de esta actividad productiva resulta de particular interés por cuanto habría cumplido un importante rol en la modernización de las estructuras económicas de ambas zonas, impulsando la rápida industrialización de un sector agrícola no tradicional, garantizando su inserción en el mercado nacional, contribuyendo a superar los efectos de coyunturas de crisis de economías agrícolas tradicionales y retroalimentando, a su vez, el dinamismo productivo de su zona de influencia. El rol del mercado así como las políticas públicas orientadas al sector son elementos de análisis importantes a la hora de procurar comprender los disímiles desempeños productivos de estos espacios regionales.

Fecha de recibido: 24 de junio de 2006

Fecha de publicación: 30 de junio de 2006